



II. CARGOS ACADÉMICOS

Resolución Rectoral de fecha 15 de febrero de 2016, por la que se nombra Director de la Inspección de Servicios Docentes de la Universidad de Sevilla al Dr. Ramón Piedra Sánchez.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el apartado o) del artículo 21 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr., Ramón Piedra Sánchez Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Álgebra, adscrita al Departamento de Álgebra, Director de la Inspección de Servicios Docentes de esta Universidad, con efectos del día 15 de febrero de 2016.

El profesor Piedra Sánchez está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades.

EL RECTOR,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
